UNIVERSIDAD B CÓRDOBA

Solemne Acto de Apertura de Curso de las Universidades Españolas. Curso 2021-2022 20 de septiembre de 2021

Discurso del rector de la Universidad de Córdoba y presidente de CRUE-Universidades Españolas

D. José Carlos Gómez Villamandos

Majestad, Presidente de la Junta de Andalucía, Ministro de Universidades, querida Decana, querida profesora Roldán, Mayte...Autoridades, queridos rectores, rectoras, y compañeros y amigos que hoy nos acompañáis en esta inauguración...Bienvenidos, bienvenidas, a la Universidad de Córdoba.

Es un verdadero honor contar con Su Majestad, y con todas las autoridades y representantes institucionales hoy presentes en la inauguración de este curso 2021-2022 de las universidades españolas que, en mi doble condición de rector de la Universidad de Córdoba y presidente de CrueUniversidades Españolas, supone un respaldo de máxima relevancia al inicio de las celebraciones del 50 aniversario de nuestra universidad. Gracias, Majestad, por haber aceptado presidir nuestro Comité de Honor para esta efeméride.

Cincuenta es un número muy significativo, el primer medio siglo de una institución imbricada ya en la biografía de distintas generaciones de cordobesas y cordobeses, con un presente sólido y un futuro que afrontamos con total entusiasmo, teniendo siempre presentes nuestras raíces

Es este un curso para la celebración en la Universidad de Córdoba y no

solo por sus cincuenta años de vida, también por el 175 aniversario de la Facultad de Veterinaria, parte de nuestro germen fundacional junto a la ETSIAM y la Facultad de Medicina y Enfermería, de la que también celebraremos su 50 aniversario, al igual que el comienzo de los estudios en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras. Tampoco debemos olvidar que la Facultad de Ciencias de la Educación, que no hace mucho cumplía 25 años como tal, tendrá una mirada puesta en los 180 años de la impartición de las primeras enseñanzas de Maestro en nuestra ciudad, así como los centenarios estudios de nuestras Escuelas Politécnicas. A ellos se han ido sumando en estos años los de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales y la Facultad de Ciencias del Trabajo, y más recientemente, del Instituto de Estudios de Posgrado. Un proceso a través de cual hemos podido constatar año tras año, al igual que en el Sistema Universitario Español, que el todo es mucho más que la suma de las partes.

La Universidad de Córdoba nació a partir de unos estudios existentes muy arraigados, en los que una extraordinaria generación de profesores tuvo la visión de crear un entorno investigador de primer nivel que ha marcado nuestro perfil institucional, y que nos ha permitido progresar de manera muy importante, alcanzando unos estándares realmente significativos, en relación con nuestro tamaño, y con una vocación de incidir y ser determinantes en el desarrollo territorial, en el desarrollo de nuestro entorno socioeconómico y cultural.

Precisamente, desarrollar con excelencia este perfil investigador, así como una docencia con campos de alta y especializada experimentalidad, nos hizo reclamar un modelo de financiación valiente y acorde a las necesidades reales de las universidades, un modelo que implicase un modelo de

universidad y no solo una distribución de fondos. Querido Presidente de la Junta de Andalucía, hoy, y tras muchos años no exentos de dificultades, queremos felicitarle y felicitarnos por conseguir que el nuevo modelo ya esté aprobado. Queda otra ardua tarea, que es concretar su puesta en marcha, los indicadores y afinar sus resultados. Pero es justo reconocer que un primer paso de vital importancia está dado, y que, junto al Consejero y su equipo, a quien extiendo la felicitación por el esfuerzo realizado, seguiremos trabajando, al igual que con el resto de compañeros y compañeras rectores del sistema universitario público andaluz.

Por otro lado, y a nivel estatal, estamos comenzando la etapa decisiva para disponer de una nueva ley de universidades y una reforma de la ley de la ciencia. Necesitamos que estas leyes aborden los cambios estructurales que nuestras universidades requieren para incrementar su competitividad y servicio a la sociedad, cambios que deben mantenerse en el tiempo más allá de los fondos de recuperación de la UE. Querido Ministro, quiero también agradecer tu disposición al diálogo, que ha sido intenso, y que esperamos y deseamos continuará siéndolo. Las universidades tenemos los objetivos claros, como quedó patente en el documento Universidad 2030, aprobado por unanimidad por la Asamblea de CrueUniversidades Españolas. Queremos una Universidad fuerte, excelente, adecuada al presente y preparada para saber adaptarse ante un futuro veloz, líquido y extraordinariamente exigente.

Son muchos los aspectos que deben abordar leyes de esta envergadura. Pero para garantizar una universidad española de las características que acabo de mencionar, hay tres líneas imprescindibles: Financiación adecuada, autonomía en las políticas de gestión de personas y de perfil académico, y un marco para el personal universitario que propicie la certidumbre y el

reconocimiento, todo ello asociado a un sistema de rendición de cuentas no sólo económico, sino fundamentalmente de resultados.

Si hablamos de financiación, no nos podemos hacer trampas al solitario. El sistema universitario debe funcionar y ser importante para el desarrollo de nuestro país, pero todo ello se hace en un marco competitivo con universidades de todo el mundo. Solo una mirada a la financiación universitaria de los principales países de la OCDE y su comparativa con la nuestra hacen ineludible abordar la cuestión sin eufemismos. Porque el éxito de las universidades será el éxito de nuestro país. España no puede apostarlo todo a sectores de modelos productivos que no dan más de sí o son insostenibles. El cambio y la diversificación del modelo productivo pasan por la investigación y la innovación. Y en España, esa labor es desarrollada en un alto porcentaje por las universidades. Pero sin reforzar el porcentaje de PIB dedicado a las universidades, a la ciencia y a la innovación y sin el establecimiento de programas de fortalecimiento institucional, como tienen países de nuestro entorno, cualquier ley o iniciativa se quedará en un intento incompleto, en un esfuerzo insuficiente.

Sobre la autonomía universitaria, decir que más allá de ser un valor reconocido explícitamente en nuestra Constitución, es la clave para poder retener talento, captarlo, adaptarnos con agilidad a las necesidades formativas que se requieran, y a un perfil más diverso de las propias instituciones. Sin olvidar que la autonomía universitaria se fundamenta, como señala la carta Magna Universitaria, en la independencia de cualquier poder político, económico o religioso.

El marco de certidumbre y reconocimiento al personal de las

universidades, y a toda la comunidad universitaria, en definitiva, es crucial. No podemos seguir exigiendo y multiplicando las labores de las personas con parámetros de reconocimiento que llevan, en algunos casos, más de una década sin actualizarse, y con la crisis de por medio. También es importante que las reglas de juego sean claras y estables. Porque el tiempo de una carrera universitaria, solo para consolidarse, ya es en sí un camino muy largo.

Querido Ministro, la generación que educamos cree en las sinergias, en la colaboración, en un espíritu colectivo. Trabajando juntos multiplicamos nuestra potencialidad, y estoy convencido de que un punto en común de todos los agentes implicados es disponer de una Universidad mejor y más fuerte, que hará a España también mejor y más fuerte. Una España que genere oportunidades distribuidas por todo nuestro territorio, no concentradas en algunos puntos.

Quiero felicitar a la profesora Mª Teresa Roldán, querida Mayte, por tu excelente lección inaugural. Tu capacidad docente, investigadora y divulgadora, han quedado una vez más de manifiesto.

Quiero agradecer a todas las personas su esfuerzo para hacer posible esta inauguración, ... habéis hecho una labor ingente y en unas circunstancias no habituales. Labor de organización que en esta ocasión ha sido también posible gracias al trabajo del personal de la Casa Real, del Ministerio de Universidades, de la Junta de Andalucía y de CrueUniversidades Españolas. Muchas gracias a todos. Gracias a todas las personas asistentes, que nos honráis con vuestra presencia, a quienes nos siguen a través de la retransmisión y a los medios de comunicación presentes.

Quiero agradecer también al Coro Averroes de la UCO su participación, que siempre nos acompaña en las grandes ocasiones, y que, además de hacerlo fantásticamente, nos refuerza en la satisfacción de proyectos que emanan del personal de nuestra comunidad universitaria. Una comunidad universitaria que sigue mostrando su compromiso y capacidad en unas condiciones, las de pandemia, ya prolongadas y que esperamos ir superando definitivamente a lo largo de este próximo curso que hoy se inaugura. Por todos, y especialmente por nuestro estudiantado, a quien nos debemos y que son la construcción de nuestro futuro.

Esperamos que este curso se desarrolle con una feliz normalidad que todos y todas habremos logrado a pulso.

Majestad, esta es mi última inauguración de curso como presidente de Crue-Universidades Españolas, y por tanto la última inauguración de curso en la que tendré el honor de compartir con Ud. esta mesa presidencial. Permítame por tanto reiterarle mi agradecimiento por el apoyo constante a la Educación, la Universidad y la Ciencia. Gracias Majestad por lo que sois y por lo que representáis para todos nosotros y nosotras.

Muchas gracias.